

## INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES

La revista Agronomía Mesoamericana dio inicio durante la XXXV Reunión del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA) efectuada en Honduras en 1989. Nació con el objetivo de difundir los resultados de investigación que se exponen durante cada reunión anual. El primer volumen se publicó y distribuyó en 1990, durante la XXXVI Reunión del PCCMCA en El Salvador. Actualmente, tiene como objetivo difundir información científica, mediante la publicación de artículos, comunicaciones cortas, notas técnicas, análisis y comentarios, informaciones técnicas y revisiones bibliográficas; relacionada con las ciencias agroalimentarias, realizada en cualquier parte del mundo, con importancia para zonas tropicales y subtropicales, especialmente Mesoamérica y El Caribe.

Con base en las normas de la revista Agronomía Mesoamericana, los autores de los trabajos científicos, cuentan con los siguientes derechos sobre los escritos: presentarlos en público, preparar trabajos derivados, reproducirlos y distribuirlos. Los usuarios pueden mencionar la información de los trabajos (siempre y cuando se indique la cita correspondiente, de otro modo se comete plagio) cuando se hace con propósitos específicos en la enseñanza y la investigación.

La fecha de recibido del trabajo se dará a partir del cumplimiento del Instructivo a los Autores y la Guía Formato, los cuales se pueden acceder en la revista electrónica en la dirección <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/agromeso>

Todos los trabajos sometidos a publicación en la revista Agronomía Mesoamericana solo podrán ingresar por la revista electrónica; los autores deben suscribirse en la dirección <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/agromeso/user/register>. Además, los trabajos deben ser originales, inéditos y no podrán ser propuestos total o parcialmente a otra revista. Toda publicación será divulgada en formatos físicos y electrónicos, incluido Internet, con base en la normativa de divulgación y cesión de derechos por parte de los autores.

La revista Agronomía Mesoamericana no realiza cobro alguno por los conceptos de envíos, edición y publicación. Los encargados de revisar cada trabajo serán al menos dos expertos o pares o árbitros externos, con experiencia en la temática; estos se

seleccionan con base en su formación académica y publicaciones en revistas científicas.

Los árbitros analizarán los trabajos para determinar la validez de los objetivos propuestos, la metodología empleada y los resultados obtenidos, así como su impacto o aporte a la ciencia, y se les dará un mes para emitir los resultados de la revisión. Si este proceso se atrasa, se enviarán a otros especialistas y se le indicará al autor (es) si están de acuerdo en esperar más tiempo o podrán retirar su trabajo del proceso de edición. Una vez que el trabajo es aprobado, se envía la versión final a los autores, con las sugerencias y correcciones pertinentes, para que lo revisen y den su aprobación en plazo máximo de cinco días hábiles.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de clasificación de los trabajos, según el impacto y contenido de los mismos.

### **Tipos de publicaciones aceptadas a partir del volumen 28(2) del 2017**

**1- Artículo:** proviene de una investigación profunda y detallada, con avances en el conocimiento, es novedoso, con todos los elementos de un artículo, incluidos título, nombre completo de los autores con sus respectivas afiliaciones, resumen y su "abstract", debidamente traducido, palabras clave, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y literatura citada (no debe omitir las citas relevantes y recientes). Debe incluir un número apropiado de cuadros y figuras relevantes y sustanciosas que demuestren la profundidad del estudio y resalten los méritos del trabajo para su publicación en una revista indizada. Es un texto de carácter académico que exige el cumplimiento de normas específicas tanto en su estructura general como en su contenido. Estos aspectos fundamentales están determinados por el tipo de lectores y por el medio de divulgación. El uso de vocabulario especializado y el tono formal en que se escribe, facilita el acceso a la información y por consiguiente, su comprensión. Debe estar cuidadosamente redactado para evitar cambios de tema innecesarios, para lograr expresar de un modo claro y sintético lo que se pretende comunicar, y para que se incluyan las citas y referencias indispensables. Debe integrar todo lo investigado y no fraccionarlo

para originar dos o más publicaciones. Los artículos no pueden tener una extensión mayor a treinta páginas en Word.

**2- Revisiones bibliográficas:** son recopilaciones y síntesis del conocimiento existente en un campo específico de interés en las ciencias agrícolas para el área mesoamericana. No pueden tener una extensión mayor a treinta páginas en Word. El Consejo Editorial Nacional e Internacional puede solicitar revisiones bibliográficas a autores de reconocida trayectoria en el campo correspondiente y con antecedentes de investigación y publicaciones arbitradas en el mismo. No se descartan las revisiones sometidas a consideración por los propios autores, en estos casos, se recomienda enviar una solicitud por escrito, en la que se resuman los objetivos y los alcances de la revisión bibliográfica propuesta. Algunos ejemplos son:

Sánchez, N., y V. Jiménez. 2010. Técnicas de conservación *in vitro* para el establecimiento de bancos de germoplasma en cultivos tropicales. *Agron. Mesoam.* 21:193-205.

Azofeifa, B., A. Paniagua, y A. García. 2014. Importancia y desafíos de la conservación de *Vainilla spp* (Orquidacea) en Costa Rica. *Agron. Mesoam.* 25:189-202.

**3- Notas técnicas:** se refieren a la publicación del desarrollo de técnicas o metodologías innovadoras, o su adaptación, modificación, promoción y divulgación de carácter científico, de interés para la región mesoamericana. Entre ellas métodos de mejoramiento, análisis estadísticos, aparatos o instrumentos de campo, invernadero o laboratorio. También hacen referencia a reportes de significado, urgencia e interés, pero deben contener resultados preliminares relevantes. Se valorará el carácter didáctico de estas publicaciones en el contexto mesoamericano. No pueden tener una extensión mayor a veinte páginas en Word. Puede abordar los resultados de un ensayo práctico ante un problema muy concreto, fundamentado en procedimientos de uso general en el ejercicio de la profesión. La discusión en una nota técnica puede tomar un tono más expositivo (cualitativo) que crítico, mientras que en un artículo formal, esta es una sección relevante y representativa del trabajo (cualitativo si las variables lo permiten y por lo general cuantitativo). Algunos ejemplos son:

Blanco, F.A. 2001. Métodos apropiados de análisis estadísticos subsiguientes al análisis de varianza (ANDEVA). *Agron. Costarricense* 25:53-60.

Gallo, K.P., and C.S.T. Daughtry. 1986. Techniques for measuring intercepted and absorbed photosynthetically active radiation in corn canopies. *Agron. J.* 78:752-756.

Khanizadeh, S., D. Buszard, and C.G. Zarkadas. 1995. Misuse of Kjeldahl method for estimating protein content in plant tissues. *HortScience* 30:1341-1342.

O'Reilly, E., and J. Lanza. 1995. Fluorescamina: a rapid and inexpensive method for measuring total aminoacids in nectar. *Ecology* 76:2656-2660.

Lacroix, C.R., and J. MacIntyre. 1995. New techniques and applications for epi-illumination light microscopy. *Can. J. Bot.* 73:1842-1847.

Meyer, W.S., D.C. Reicosky, H.D. Barrs, and G.S.G. Shell. 1987. A portable chamber for measuring canopy gas exchange of crops subject to different root zone conditions. *Agron J.* 79:181-184.

Stanhill, G. 1992. Accuracy of global radiation measurements at unattended, automatic weather stations. *Agric. For. Meteorol.* 61:151-156.

Bottomley, P.A., H.H. Rogers, and S.A. Prior. 1993. NMR imaging of root water distribution in intact *Vicia faba* L. plants in elevated atmospheric CO<sub>2</sub>. *Plant Cell Environ.* 16:335-338.

**4- Análisis y comentarios:** es el análisis de una situación específica, realizado por un especialista con reconocida trayectoria en el campo y con publicaciones relevantes en revistas indexadas. Puede contener datos, puntos de vista, opiniones, y debe incluir una revisión de literatura apropiada para la naturaleza y la extensión de esta modalidad de publicación. Además, puede incluir observaciones personales. No pueden tener una extensión mayor a veinte páginas en Word. Su formato consiste de una introducción, el desarrollo temático, y la revisión bibliográfica. Algunos ejemplos son:

Rosas, J.C. 2001. Aplicación de metodologías participativas para el mejoramiento genético de frijol en Honduras. *Agron. Mesoam.* 12:219-228.

Córdova H., S. Castellanos, H. Barreto, y J. Bolaños. 2002. Veinticinco años de mejoramiento en los sistemas de maíz en Centroamérica: logros y estrategias hacia el año 2000. *Agron. Mesoam.* 13:73-84.

Espinosa, A., M.A. López, N. Gómez, E. Betanzos, M. Sierra, B. Coutiño, R. Aveldaño, E. Preciado, y A.D. Terrón. 2003. Indicadores económicos para la producción y uso de semilla mejorada de maíz de calidad proteínica (QPM) en México. *Agron. Mesoam.* 14:105-116.

### **Autoría**

El autor debe indicar en una carta que el trabajo es original, y que no se ha publicado, excepto en forma de resumen o como parte de una conferencia, opinión, o tesis, y no estar bajo edición en otra revista científica. Debe ceder los derechos de publicación a Agronomía Mesoamericana, responsabilizándose por el contenido de su trabajo e indicar además que ha sido aprobado por los demás coautores. Se debe incluir el nombre completo de los autores con sus respectivas afiliaciones, incluyendo la ciudad y país donde se ubica el centro laboral. La información se debe presentar de lo general a lo específico; por ej. Universidad de Costa Rica, Escuela de Zootecnia, Centro de Investigación en Nutrición, San José, Costa Rica.

Como autores se consideran los que participaron en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo. Es autor el que intervino en forma esencial en: a) la concepción y el diseño del estudio, obtención de los datos, o el análisis y la interpretación de los mismos; b) la redacción del trabajo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y c) la aprobación final de la versión que será publicada. La participación exclusivamente en la obtención de fondos, datos o la coordinación del trabajo y la supervisión general del grupo de investigación, no justifica la autoría (se tomó parte de las indicaciones a los autores de la revista Colombia Médica <http://colombiamedica.univalle.edu.co/informacion.html>).

Los trabajos sometidos a publicación deben contar con la autorización de la institución o empresa donde se efectuó la investigación. Además se asumirá que todos los autores participaron en la elaboración y el desarrollo del trabajo y aprobaron someterlo a publicación.

El autor principal debe indicar si su trabajo lo considera un artículo, análisis y comentarios, revisión bibliográfica o nota técnica; sin embargo, la decisión final sobre su ubicación se tomará con base en el arbitraje efectuado y el acuerdo de los miembros del Consejo Editorial Nacional e Internacional. Se podrá rechazar de oficio todo trabajo de campo con un solo periodo de evaluación (época o año), sobre cultivos ampliamente estudiados y sobre una temática ya conocida (como ejemplo: épocas de siembra, distancias de siembra, fertilización NPK) o si la investigación tiene más de diez años de haberse concluido.

### **Política de detección de plagio**

La revista Agronomía Mesoamericana utiliza el sistema Turnitin® para detección de plagio. En caso de considerarse que el trabajo presenta reproducción total o parcial de otras investigaciones se seguirá el debido proceso; para lo que se le dará la oportunidad al autor(es) para que aporte(n) prueba(s) de descarga o corrija(n) el trabajo; posteriormente, el Comité Editorial realizará una valoración de la prueba y correcciones y tomará la decisión de rechazar o continuar el proceso de edición del trabajo.

### **Comunicación con los autores en el proceso de edición**

Se dará un período de cinco días hábiles para el envío de las correcciones. Si luego del periodo dado no hubiera respuesta, se procederá en primera instancia a dejarlo fuera del proceso de edición, y posteriormente pasados los 30 días hábiles, a rechazar el trabajo bajo la premisa de no acatamiento a las directrices de la revista. Cuando finalice el diagramado con las correcciones del autor, se le devolverá de nuevo para que efectúe la revisión final e indique vía carta o vía correo electrónico al Editor que está de acuerdo con la versión final o indicar las observaciones de forma. El tiempo de respuesta del autor deberá ser de un máximo de cinco días hábiles, después del cual se podrá aprobar su publicación o suspender su proceso de edición.

### **Nombres de productos**

No se acepta el uso de nombres comerciales en plaguicidas, equipos o alimentos, con excepción a formulaciones particulares que puedan afectar los resultados. Los plaguicidas se deben escribir con el nombre común seguido del químico entre paréntesis.

### **Diccionario de referencia**

El diccionario de referencia en español será el de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-lalengua-espanola>). Los números arábigos se emplearán para todos con dos o más dígitos, y para las unidades de medida. Se escribirán en palabras si es la primera de una oración, o si es menos de 29 y no indica una medida.

### **Distribución de la revista: versiones impresas y electrónicas**

Solo se distribuirán impresos a centros de documentación y bibliotecas. En cada Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA), se incluirá en la memoria USB que distribuye el Comité Organizador con información del evento, una copia de los dos últimos volúmenes de la revista.

### **Formato para cada sección de los trabajos**

Solo se aceptarán trabajos preparados en Microsoft Word, con tipografía Arial, tamaño 11, a espacio y medio, márgenes superior e inferior de 1" e izquierdo y derecho de 1,2". Se envían a la revista electrónica, suscribiéndose como autor en la dirección <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/agromeso/user/register>. Deben basarse en las siguientes instrucciones de formato:

**TÍTULO.** El título debe ser conciso y no debe exceder de catorce palabras. Se sugiere evitar el uso de nombres científicos en el título cuando el nombre común es muy conocido (frijol, maíz, papa, tomate, etc.). Se deberá usar el nombre científico solo cuando el nombre común no es conocido o puede variar entre países (nombres de malezas, hongos, insectos, etc.).

Evitar las siguientes palabras: "Estudios de", "Investigaciones en", "Observaciones acerca de", y otras palabras similares. No incluya generalidades que no contribuyen con la utilidad del título. "Ejemplo: Estudios de poblaciones de malezas en el Valle Central". No emplear abreviaturas.

Como referencia al título debe indicarse si el trabajo forma parte de un proyecto de investigación y/o tesis, además del ente que lo financia o la institución donde se efectuó incluyendo el lugar y país.

**TÍTULO RESUMIDO.** Para encabezado de página, no debe ser mayor de ocho palabras.

**AUTORES.** Debe incluir el nombre completo y apellidos (sin abreviaturas). Si el autor decide solo incluir un apellido debe indicarlo cuando envía el trabajo. Al pie de página incluir la dirección postal y correo electrónico de todos los autores e indicar la institución y país donde laboran. El primer autor se

considerará el de mayor aporte a la investigación que dio origen al trabajo sometido a publicación. El número total de autores no deberá ser mayor de seis.

**RESUMEN.** Iniciar con una breve introducción, seguido del objetivo principal del trabajo. Luego indicar el sitio del evento, lugar, país, periodo de ejecución, la metodología empleada y los principales resultados y conclusiones acordes con el título y objetivo del trabajo, no dejar la interpretación al lector. Al igual que en todo el texto del trabajo, el resumen debe escribirse en pretérito. Se deben omitir las siglas o abreviaturas poco conocidas así como su uso excesivo. No incluir referencias o citas bibliográficas, figuras o cuadros, y abreviaturas no contenidas en ninguna normativa internacional y que no se les haya indicado previamente su significado. El tamaño máximo será de 250 palabras (con base en el contador de palabras de Word) a espacio seguido y en un sólo párrafo. Debe incluirse el título dentro del conteo de palabras.

**ABSTRACT.** Traducción al inglés del RESUMEN, incluyendo título del trabajo.

**PALABRAS CLAVE.** Se deben incluir un mínimo de cuatro palabras claves en español e inglés, pueden ser frases cortas y las palabras incluidas en ellas no deben figurar en el título. El objetivo es su uso en indización y selección de la información bibliográfica. Como referencia se puede consultar AGROVOC Thesaurus de la FAO ([http://www.fao.org/aims/ag\\_intro.htm?searchtext=](http://www.fao.org/aims/ag_intro.htm?searchtext=)) y el tesoro agrícola de la National Agricultural Library de United States Department of Agriculture (<http://agclass.nal.usda.gov/>). No incluir palabras generales como: rendimiento, variables, planta, diferenciación, trópico, cultivos, etc.

**ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS.** La revista Agronomía Mesoamericana, solo aceptará la normativa oficial del sistema internacional de unidades y de pesos y medidas, así como lo indicado para tal efecto por la Real Academia Española (ejemplo: para la separación de los decimales se empleará la coma siempre y cuando el trabajo sea en español). Como referencias se dan las siguientes citas:

El Sistema Internacional de Unidades. 2008. 2 Ed. Oficina Internacional de Pesas y Medidas.

Organización Intergubernamental de la Convención del Metro. Centro Español de Metrología. Madrid, España. NIPO: 706-08-006-3. <http://www.cem.es/sites/default/files/siu8edes.pdf>

Nava, J., F. Pezet, e I. Hernández. 2001. El Sistema Internacional de Unidades. Los Cués, Aro., México. <http://satori.geociencias.unam.mx/LGM/Unidades-CENAM.pdf>

Carazo, M. 1987. Sistema internacional de pesos y medidas. 2 ed. Editorial Tecnológica de Costa Rica, Cartago, Costa Rica.

**INTRODUCCIÓN.** Debe incluir el propósito de la investigación, los antecedentes más relevantes, el objetivo concreto, importancia del problema dentro del marco de estudio y limitaciones de la investigación. Toda información debe estar respaldada con citas bibliográficas, que sean de fácil acceso mediante centros de documentación, bibliotecas o Internet. Si son más de dos autores se pone et al. después del primer apellido. Ej. a) "...la metodología propuesta por Gómez et al." b)... Este método fue similar al de otros autores (Hartman, 1974; Jackson et al., 1977). Toda mención de especies vegetales o animales debe incluir su nombre científico, y cuando es parte de lo que se estudia en el trabajo, se debe indicar además su clasificación biológica. Toda indicación posterior a un nombre científico se hará con solo la inicial del género más la especie y deberá ir en letra cursiva (revisar terminología en: International Association for Plant Taxonomy iapt, Código Internacional de Nomenclatura Botánica). Los nombres genéricos que se usan como vernaculares no llevan mayúscula: ejemplo frijol, maíz, etc. No incluir cuadros ni figuras.

**MATERIALES Y MÉTODOS.** Son los elementos básicos de la investigación y los que generan los resultados. Los materiales (suelos, plantas, semillas, vacas, cabras, etc.) deben estar descritos (análisis físico, químico y tipo de suelo). Descripción de la variedad de planta empleada y su origen. Características del animal empleado, que incluya su origen, tipo, edad, etc. Los métodos deben indicar las variables que se pretende medir y su precisión, por lo que se debe incluir el diseño y unidad experimental, método de muestreo y tipo de análisis estadístico. Descripción de los tratamientos y variables evaluadas. Prácticas culturales y del manejo del experimento.

Además el lugar donde se efectuó la investigación, el periodo y condiciones climáticas, si procede.

**RESULTADOS.** Deben ser lo más resumidos y claros posible. Se debe iniciar con el principal resultado obtenido según el objetivo propuesto en la investigación. Se presentan los datos derivados de la aplicación de la metodología de una manera clara, ordenada y completa, pero a la vez concisa, basados en comprobaciones y no suposiciones, deben ser expresados por separado en figuras o cuadros (incluir en un archivo adicional los datos que los originaron para efecto del diagramado). No se debe repetir en el texto la información contenida en los cuadros o figuras. La información obtenida del análisis de varianza, se describirá en el texto. Se debe mostrar solo lo más importante, no dejar al lector la interpretación y el resumen de los datos de la investigación.

**DISCUSIÓN.** Se analiza la información obtenida. Se debe explicar la importancia de comparar con otros estudios similares e indicar por qué hubo o no diferencias significativas. Al comparar los resultados con los de otras investigaciones similares, se debe interpretar y aclarar a qué se debieron las similitudes o diferencias obtenidas (p. ej. debido al sitio, la genética, metodología empleada, etc.). Se debe discutir el significado de los resultados y desarrollar aquellos no esperados o contradictorios. Puede proponerse estudios de seguimiento relacionados a lo obtenido en la investigación. No se acepta proponer recomendaciones comerciales basadas en un trabajo muy específico.

**CONCLUSIONES.** Se deben presentar las conclusiones con una redacción clara y concisa, indicando las pruebas que respaldan cada una de ellas. Deben ser consistentes con los objetivos de la investigación y responden a ellos. No se permite resumir resultados, ni presentar una repetición de lo desarrollado en el trabajo.

**CUADROS, FIGURAS, FOTOS, DIBUJOS Y MAPAS.** Deben tener un título tanto en inglés como en español, que los explique por sí solos, independiente del texto. Se debe identificar claramente la información brindada, Lugar (es) donde se realizó, además del periodo o año de ejecución. Como figura se entenderá las imágenes, fotos, dibujos y mapas. Los cuadros

y figuras se deben presentar preferentemente en formato simple y comprensibles, en lugar de uno complicado, de difícil interpretación, o basado en la información general obtenida sin un adecuado proceso de síntesis (es el autor quien debe analizar y resumir la información obtenida). Se debe escoger la forma que mejor comunique los resultados obtenidos y no se debe repetir la información en cuadros y figuras. Las fotos deben enviarse en archivo separado, con una resolución mínima de 300 dpi y en formato JPG, EPS o TIFF. Deben ser legibles. Los cuadros, figuras, fotos o mapas deben aparecer inmediatamente después de que se les mencione. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán anexos o apéndices. Evitar el uso de abreviaturas en los títulos de cada columna en los cuadros. Todo tipo de abreviaturas incluidas en el cuerpo del cuadro o en una figura, con excepción de las de uso universal, deberán ser aclaradas al pie del cuadro o figura.

La numeración de los cuadros y figuras (incluidas las fotografías) se elaboran en forma independiente para cada uno de ellos y con pocas excepciones se ubicarán en un espacio del ancho de una columna, por lo cual debe usar figuras y cuadros que se puedan reducir al ancho de la columna sin perder nitidez. No se deben enviar cuadros en formato de imagen.

**LITERATURA CITADA.** Debe contribuir al conocimiento sobre el tema y ser lo más reciente posible, y de fácil acceso en centros de documentación, bibliotecas o Internet y estar redactadas con base en las normas de la Sociedad Americana de Agronomía (**ASA, American Society of Agronomy**, <https://www.agronomy.org/publications/style>). Toda referencia bibliográfica que se incluya en el texto (introducción, materiales y métodos o resultados y discusión) deberá aparecer en esta sección. Todas las citas deben incluir todos los autores, año de publicación, título completo del trabajo, e información del documento en que se publicó, edición, casa editora, lugar de publicación, volumen y número de páginas (cuando se refiera a un capítulo específico). Los nombres de los autores van con minúscula, primero el apellido y luego la inicial del nombre. Las comunicaciones personales no son parte de la literatura citada, por lo que se incluyen dentro del texto. Las citas obtenidas de Internet, deben ser preferentemente de publicaciones periódicas, revistas electrónicas o libros.

Cuando exista más de una cita correspondiente a un autor o grupo de autores con el mismo año de publicación, se debe colocar una letra a la par del año

(a, b, c), así como diferenciarlo de la misma forma en el texto.

#### *Ejemplos de redacción de referencias bibliográficas*

##### Libros:

Carvajal, F. 1984. Cafeto: cultivo y fertilización. 2 ed. Instituto Internacional de la Potasa, Berna, Suiza.

##### Tesis:

Yah-Correa, E.V. 1998. Crioconservación de suspensiones celulares embriogénicas de *Musa* spp. iniciadas a partir de flores inmaduras. Tesis MSc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.

##### Congresos, Conferencias, Reuniones:

Alfaro, M., R. de Camino, M.I. Mora, and P. Oram., editors. 1993. Regional workshop needs and priorities for forestry and agroforestry policy research in Latin America. IICA, San José, Costa Rica.

##### Contribución a una conferencia o simposio:

Dawson, J.C., and I. Goldringer. 2009. Direct or indirect selection in breeding for organic agriculture. In: H. Østergård et al., editors, Proceedings of the BioExploit/Eucarpia workshop on the role of marker assisted selection in breeding varieties for organic agriculture, Wageningen, the Netherlands. 25–27 February. BioExploit Project, Wageningen, The Netherlands. p. 15-18.

##### Revistas:

Shingh, C. K., and G.S. Grewal. 1998. Detection of rabies in central nervous system of experimentally infected buffalo calves. Indian J. Anim. Sci. 68:1242-1254.

##### Comunicaciones personales:

Se mencionan en el texto de la publicación, entre paréntesis.

Ejemplo: “Se utilizaron 20 microlitros (Rojas, comunicación personal, 2011) de una solución de bacterias de  $0,5 \times 10^8$  UFC/ml (ensayo 1) y  $1,5 \times 10^8$  UFC/ml (ensayo 2), los cuales contenían  $1,0 \times 10^6$  y  $3,0 \times 10^6$  UFC/camarón respectivamente”.

##### Documentos en línea:

Rummer, B., J.P. Prestemon, D. May, P. Miles, J. Vissage, and R. McRoberts. 2003. A strategic assessment of forest biomass and fuel reduction treatments in western states. USDA Forest Service, Research and Development. [http://www.fs.fed.us/research/pdf/Western\\_final.pdf](http://www.fs.fed.us/research/pdf/Western_final.pdf) (consultado 5 ene. 2012).

##### Publicaciones periódicas en línea con DOI:

Kato, C., T. Nishimura, H. Imoto, and T. Miyazaki.

2011. Predicting soil moisture and temperature of Andisols under a monsoon climate in Japan. *Vadose Zone J.* 10:541-551. doi:10.2136/vzj2010.0054.

Antes de enviar el trabajo para publicación, el autor debe verificar que cumplió con las normas de este instructivo.